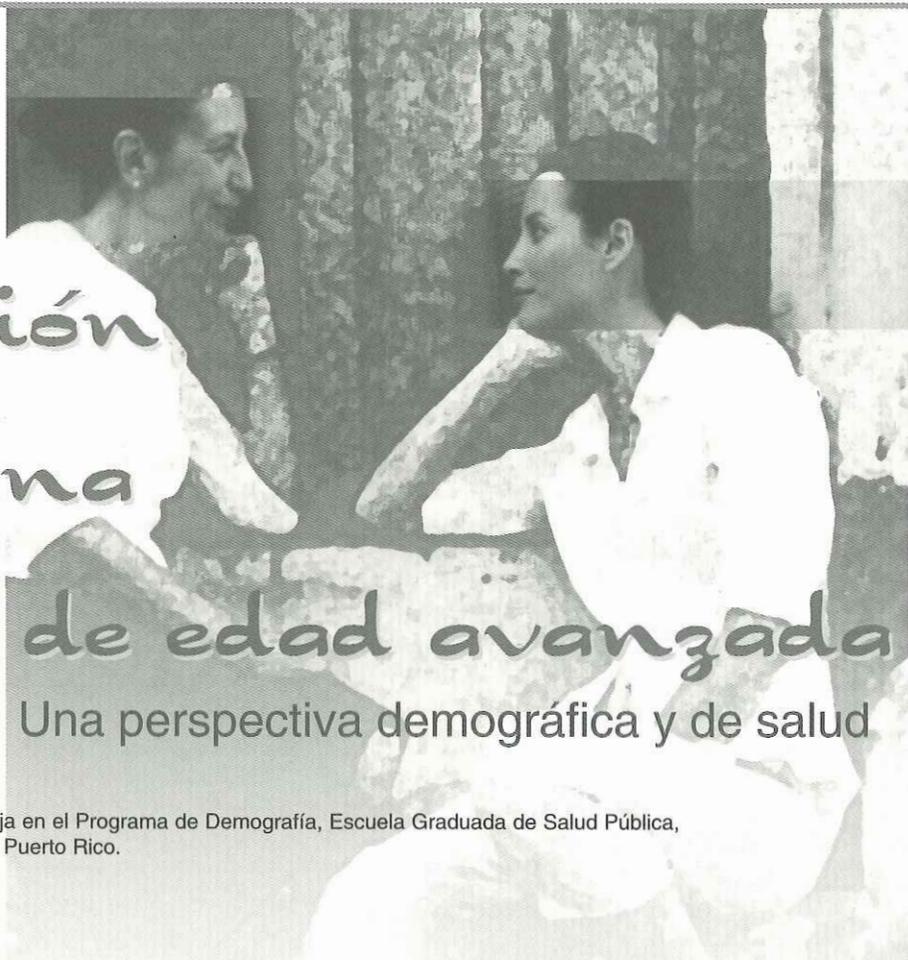




La población femenina



de edad avanzada

Una perspectiva demográfica y de salud

Judith Rodríguez Figueroa

La autora es demógrafa y catedrática, y trabaja en el Programa de Demografía, Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

Introducción

En Puerto Rico, al igual que en la mayoría de los países del mundo, la población femenina de edad avanzada constituye el grupo mayoritario de los dos sexos. De acuerdo al último censo de población (1990), las mujeres de 65 años o más representaban el 54.2% de la población total de edad avanzada del país (342.059).

Estimaciones de población de Puerto Rico para el año 1998 elaboradas por el Negociado Federal del Censo de los Estados Unidos (organismo federal que tiene a su cargo el proceso de levantar los censos de población y vivienda desde el año 1899 en Puerto Rico), indican que la población femenina de 65 años o más constituía el 56.7% de la población total de edad avanzada. Se espera que en el futuro esta proporción de mujeres de edad avanzada siga aumentando conforme la población continúe su proceso de envejecimiento.

La población femenina total en Puerto Rico para el año 1990 fue de 1,816,395. Este sector representaba el 51.6% de la población total del país (3,522,037). Y las mujeres de 65 años o más constituían el 10.2% de la población total femenina. Esto es, una de cada 10 mujeres en Puerto Rico es una adulta de edad avanzada, según datos del último censo de 1990.

El estudio de las características demográficas y de salud de la población de edad avanzada puertorriqueña constituye una herramienta útil en la formulación de cualquier política pública y establecimiento de programas dirigidos a las mujeres, así como al grupo de la población de edad avanzada del país.

Las mujeres de 65 años o más comparten muchas características similares con sus congéneres más jóvenes, sin embargo, existen ciertas

características de naturaleza demográfica y de salud que las distinguen de otros grupos de menos edad que deben ser tomados en consideración en la toma de decisiones en el área de salud de la mujer.

Envejecimiento de la población

De acuerdo al censo de 1990 la población de edad avanzada en Puerto Rico constituía cerca del 10% (9.7%) de la población total del país. Esta proporción ubica a Puerto Rico entre los países del mundo con estructuras de edad viejas. Sin embargo, cuando comparamos la estructura de edad de los puertorriqueños con las de los países europeos, estas últimas exhiben niveles más bajos de envejecimiento de la población. Por otro lado, cuando se contrasta la estructura de edad de los puertorriqueños con las de los países del Caribe y Latinoamérica, Puerto Rico se encuentra entre el

grupo de países con un proceso de envejecimiento de la población más adelantado. Este proceso de envejecimiento toma auge a partir de la década de los años 60, cuando la mediana de edad de los puertorriqueños era sólo de 18.5 años en contraste con una cifra de 28.4 años en 1990.



Los descensos en la fecundidad de la mujer puertorriqueña a partir de 1960, así como la emigración masiva de puertorriqueños hacia Estados Unidos durante las décadas del 50 y 60, parecen ser los factores demográficos que contribuyeron significativamente a que se iniciara aceleradamente el proceso de envejecimiento de la población en Puerto Rico. Este proceso se espera que se acelere durante las primeras décadas del nuevo milenio, cuando las generaciones que se ubican entre 1946 y 1964 (baby boomers) comiencen a cumplir sus 65 años de edad a partir del año 2011, y a ser parte de este sector creciente de la

población.

Las principales fuentes de información utilizadas en este estudio descriptivo de naturaleza demográfica para esta población fueron el último censo de población de Puerto Rico para 1990, la cinta de computadora que contiene los datos de los fallecimientos ocurridos durante el año 1997 en el país, y los resultados del Estudio Continuo de Población para el año 1992 elaborado por el Departamento de Salud de Puerto Rico.

Estructura de sexo

Las mujeres de edad avanzada exceden en tamaño a la población masculina. Para 1990, había un exceso de 28,432 mujeres de edad avanzada con respecto a la población masculina. La razón de masculinidad era de 84 hombres por cada 100 mujeres de 65 años o más.

Conforme se pasa de un grupo más joven a otro de más edad, dentro del grupo de edad avanzada la razón de sexo disminuye. Una mortalidad masculina mayor que la femenina desde el momento de la concepción explica el desbalance entre los sexos que es más evidente en las edades avanzadas. Cabe señalar que ocurre de manera más o menos universal una mayor cantidad de nacimientos vivos masculinos que femeninos, con el fin de balancear la pérdida de vida del sexo masculino desde el momento de la concepción.

Estructura de edad

El 58.2% de la población femenina de edad avanzada en Puerto Rico, de acuerdo a los datos censales de 1990, tenía entre 65 y 74 años de edad. Este grupo de edad, conocido como viejas-jóvenes, por lo general goza de un buen estado de salud. Por otro lado, una tercera parte (31.%) del grupo poblacional de 65 años o más tenía 75 años o más de edad. Esto es, una de cada tres mujeres de edad

avanzada en Puerto Rico tenía 75 años o más (viejas-viejas). Cabe señalar que este grupo de edad se caracteriza por su pobre estado de salud. En estas edades, el padecimiento de varias condiciones crónicas coexistentes por varios años comienzan a dar muestras de sus múltiples efectos incapacitantes. De las proyecciones de población elaboradas para este grupo de edad se desprende un incremento considerable durante las próximas décadas, debido a las altas tasas de crecimiento poblacional que se espera tengan lugar.

Estado marital

Cerca de la mitad (46.4%) de las mujeres de 65 años o más en Puerto Rico en 1990 era viuda. La feminización de la vejez, un fenómeno más o menos universal, es el resultado de una sobrevivencia mayor de la mujer sobre la del hombre. Esta situación parece agravarse por el hecho de que la inmensa mayoría de las mujeres se casa con hombres de más edad que ellas. Las reducciones en mortalidad, por otro lado, incrementan la prolongación de la viudez de la mujer a edades avanzadas.

Aproximadamente un 6.1% de las mujeres de edad avanzada, según el último censo de población, nunca se había casado mientras que un 40.1% estaba casada. Volver a casarse después de un divorcio parece ser menos común entre mujeres de edad avanzada que entre las más jóvenes. Asimismo, a los hombres de edad avanzada les resulta más fácil contraer matrimonio después de enviudar que sus contrapartes del sexo femenino. Una mayor escasez de hombres solteros disponibles para contraer nupcias parece ser la razón de naturaleza demográfica que explica las diferencias en la distribución del estado marital de la población de edad avanzada por género en Puerto Rico.

Educación

Las mujeres de 65 años o más evidencian niveles más bajos de educación formal que sus congéneres jóvenes y que sus coetáneos masculinos. Las mujeres de edad avanzada registraron en 1990 una tasa de analfabetismo del 26.2 mientras que la de los hombres fue del 20.7. Conforme se aumenta en edad en el grupo poblacional bajo estudio, se observa una mayor proporción de mujeres analfabetas. Cabe señalar que las oportunidades de estudio en Puerto Rico al momento que los adultos de 65 años o más estaban en edades escolares eran limitadas y que estas limitaciones en el área de la educación formal eran mucho más marcadas para el sector femenino.

Tipo de hogar

La inmensa mayoría de las mujeres de edad avanzada en Puerto Rico residen en un hogar en la comunidad. De un total de 184,658 mujeres de 65 años o más en 1990, el 98.3% reside en un hogar, según definido por el Negociado del Censo Federal. Un poco menos del 2% (1.7) reside en un alojamiento de grupo.

El 48.1% de las mujeres de 65 años en Puerto Rico, según el censo de 1990, fue clasificado como jefas de hogares. De éstas, el 25.0% era jefa de hogares de familia, esto es, hogares donde conviven dos personas o más relacionadas por lazos de sangre, matrimonio u adopción, mientras que el 23.1% correspondía a mujeres jefas de hogares no de familia. Cabe señalar que la inmensa mayoría (97.2%) de estas mujeres de 65 años o más que es jefa de estos hogares no de familia, vive sola. La modalidad de vivir sola es más común entre las mujeres de edad avanzada que en los hombres.

Participación en la fuerza laboral

Las personas de edad avanzada en

Puerto Rico, independientemente de su sexo, exhiben bajas tasas de participación laboral. Sin embargo las mujeres registran tasas más bajas de participación económica que los hombres. De acuerdo al Departamento de Recursos Humanos de Puerto Rico, la tasa de participación para el grupo de edad bajo estudio en 1995 fue sólo de un 3.1% para las mujeres en contraste con el 12.9% en los hombres.

Niveles de pobreza

Las mujeres en Puerto Rico, independientemente de su edad, exhiben niveles de pobreza más altos que sus coetáneos masculinos. Sin embargo, las diferencias por género en cuanto al nivel de pobreza en el grupo poblacional bajo estudio son menores que los registrados por otros grupos de menos edad. De acuerdo a los datos de 1990, el 57.5% de la población de edad avanzada tenía ingresos que la ubicaban bajo el nivel de pobreza según lo definido por el Negociado Federal del Censo de los Estados Unidos.

Del análisis por edad se desprende que a proporción de mujeres de 75 años o más con ingresos bajo el nivel de pobreza es mayor que la cifra correspondiente al grupo de 65 a 74 años de edad (62.4 versus 56.4%).

Limitaciones de movilidad y cuidado personal

Las mujeres de 65 años o más registraron en 1990 una mayor proporción de limitaciones de

movilidad o de cuidado propio que cualquier otro grupo de menor edad del sexo femenino. Un 35% de las mujeres de edad avanzada indicó padecer alguna limitación en su movilidad o cuidado personal. Estas limitaciones son, por lo general, resultado de los procesos de enfermedad, impedimento o defecto.

Mortalidad

Las mujeres, por lo general, exhiben niveles de mortalidad más bajos que sus contrapartes masculinos. De acuerdo a los datos de las defunciones acaecidas en Puerto Rico en 1997, un total de 29,125 personas falleció en dicho año. De estas muertes, cerca del 43% (42.6%) correspondió a fallecimientos femeninos. Tres cuartas partes (74.3%) de las defunciones de mujeres ocurridas en 1997 correspondían a mayores de 65 años o más. Con sus muertes, las mujeres de edad avanzada contribuyen significativamente a la totalidad de los fallecimientos del sexo femenino en Puerto Rico; por lo que el patrón de causa de muerte de la población femenina de edad avanzada explica en gran medida el cuadro total de causa de muerte de las mujeres puertorriqueñas. Las mujeres de edad avanzada padecen y mueren, por lo general, de enfermedades crónicas y degenerativas.

Las cinco principales causas de muerte en 1997 para el grupo de edad femenino bajo estudio, fueron en orden de importancia relativa: enfermedades del corazón (21.1%), cáncer (13.3%), diabetes mellitus (9.5%), enfermedades cerebrovasculares (6.6%) y enfermedades pulmonares obstructivas (5.5%). Estas cinco causas de muerte de naturaleza crónica y degenerativa conforman un



vida debe ser razón suficiente para que todos los profesionales que tienen como foco de interés mejorar la calidad de vida de las personas, se interesen

por este sector creciente de la población. Para los profesionales de la salud en Puerto Rico este segmento poblacional es un gran reto, entre otras razones por el impacto que tienen estas personas en la sociedad debido a sus altas tasas de crecimiento poblacional y porque padecen una multiplicidad de condiciones crónicas y degenerativas que impiden muchas veces que la persona mantenga un alto y adecuado grado de funcionalidad e independencia social. Asimismo, este grupo de la población demanda una gran cantidad y variedad de servicios y cuidados de la salud que le permita mantener sus problemas de salud bajo control.

ligeramente mayor a la de sus contrapartes masculinos (0.7 versus 0.6).

Las mujeres adultas obtuvieron una estadía promedio de hospitalización menor que la de los hombres. Las mujeres de edad avanzada registraron una estadía promedio de 9.2 días frente a 12.8 días por parte de los hombres de esa edad. Cabe señalar que a partir del grupo de edad de los 25 años, los hombres exhiben una estadía promedio mayor de hospitalización que las mujeres.

Condiciones crónicas

Las mujeres de edad avanzada tienen en promedio 4.74 condiciones crónicas, según se desprende de los resultados del mencionado Estudio Continuo de Población. La inmensa mayoría de esos padecimientos crónicos (3.60) es el resultado de un proceso de enfermedad. Las principales enfermedades causantes de condiciones crónicas en las mujeres de 65 años o más son las asociadas a los sistemas circulatorios y osteomuscular y a las enfermedades de las glándulas endocrinas. Estas tres grandes categorías de tipos de enfermedad son responsables del padecimiento de aproximadamente la mitad de las condiciones crónicas que aquejan a la población femenina de edad avanzada.

poco más de la mitad (56.0%) de todas las muertes en mujeres de edad avanzada y constituyen a su vez las cinco principales causas de muerte de la totalidad de las mujeres en Puerto Rico.

Expectativa o esperanza de vida

Las mujeres en Puerto Rico gozan de un promedio mayor de años de vida que los hombres. Para el año 1995, la expectativa de vida femenina sobrepasaba por 9.3 años a la masculina (78.87 versus 69.53 años). En la actualidad, las mujeres de 65 años de edad tienen un promedio de años de vida de alrededor de 20 años más por vivir (19.43 años). Asimismo, a las mujeres que en 1995 alcanzaron los 65 años, les quedaba en promedio una cuarta parte de sus años de vida aún (20 años en promedio).

Este promedio tan largo de años de

Visitas a médicos y a dentistas

De acuerdo a los resultados de la encuesta a nivel nacional que llevó a cabo el Departamento de Salud de Puerto Rico en el año 1992, llamado Estudio Continuo de Población, las mujeres presentan una tasa mayor de visitas a médicos que los hombres (5.2 versus 3.7). La tasa de visita aumenta conforme se gana en edad. Entre los adultos de edad avanzada, independientemente del sexo, la tasa registrada en 1992 fue de 7.9 visitas por persona. De manera similar, las mujeres de 65 años o más en 1992 registraron tasas de visitas a dentistas

Cuando se toma en consideración los problemas crónicos por tipo específico de condición, se encontró que la que más aqueja a las mujeres es la artritis y el reumatismo. De cada 100 mujeres de 65 años o más, un total de 52.2 reportó estar padeciendo de esta condición, muchas veces incapacitante y limitante de una vida independiente. La segunda condición crónica en importancia relativa es la constituida por las enfermedades hipertensivas. De cada 100 mujeres de 65 años o más, 41.8 padecen de esta condición. La tercera condición crónica de mayor prevalencia fue la

diabetes. Un total de 25.7 mujeres de cada 100 indicó estar afectada por esta enfermedad.

Por otro lado, un impedimento o defecto de alta prevalencia entre las mujeres de 65 años o más son los de la vista. Una quinta parte de las mujeres de 65 años o más tenía algún impedimento visual en 1992.

Resumen y recomendaciones

En Puerto Rico, al igual que en otros países que han experimentado el fenómeno del envejecimiento de la población, se observa un desbalance entre los sexos. Las mujeres dominan en forma numérica este sector creciente de la población. Cerca de la mitad de las mujeres dentro de este sector poblacional, según las cifras del último censo, exhibe un estado marital de viudez, observándose un incremento de este estado marital conforme se gana en edad.

Las mujeres de edad avanzada poseen los peores niveles de instrucción y las mayores tasas de analfabetismo cuando se comparan con cualquier otro grupo adulto de la población, ya sea del sexo femenino o sus coetáneos del sexo masculino. La inmensa mayoría de ellas se encuentra fuera del trabajo remunerado, lo que las hace dependiente de los ingresos devengados por sus esposos y compañeros, y de las ayudas federales y gubernamentales para su subsistencia. Las más jóvenes dentro de este sector poblacional disfrutaban más que las mayores de ingresos provenientes de sus pensiones de retiro.

Tres de cada cuatro mujeres fallecidas en Puerto Rico durante el año 1997 tenían 65 años o más de edad. Las principales causas de muerte de estas mujeres eran de naturaleza crónica y degenerativa. Estas causas de muerte son indicadoras de las enfermedades que

más aquejan a nuestras mujeres. Aunque las mujeres de edad avanzada informan que padecen de un número mayor de condiciones crónicas que sus coetáneos masculinos, ellas exhiben riesgos de mortalidad más bajos que los hombres. La expectativa de vida de las mujeres a los 65 años de edad es de 19.43 años, en contraste con 16.41 de los hombres. Aunque las mujeres informan una cantidad mayor de padecimientos crónicos que los hombres, éstas viven en promedio una cantidad mayor de años de vida.

La feminización de la vejez presenta varios retos para los profesionales de salud en Puerto Rico. Las mujeres padecen de más condiciones crónicas que los hombres, tienen un promedio mayor de años de vida, y estar sola sin un compañero o cónyuge parece ser algo común entre ellas. Por tal razón, es más frecuente encontrar una mujer de edad avanzada viviendo sola que un hombre.

La fecundidad de la mujer en Puerto Rico ha estado en constante descenso durante las últimas décadas. Las reducciones en la fecundidad de la mujer puertorriqueña resultan en una disminución en el número de hijos / hijas disponibles para hacerse cargo de sus padres en momentos de enfermedad. Conforme se ha ido incrementando la población de edad avanzada en Puerto Rico se ha ido registrando un aumento en el número de adultos mayores con necesidades de apoyo formal e informal en momentos de crisis como enfermedad y cuando éstos son hospitalizados. Por ser las mujeres el grupo mayoritario de los dos sexos en este grupo de edad, es de esperarse que éstas experimenten la necesidad de apoyo formal en momentos de crisis.

Es evidente, a partir de este análisis de naturaleza demográfica y del estudio de algunas características de salud de la población femenina de

edad avanzada en Puerto Rico, la necesidad del establecimiento de una política pública dirigida a la atención de este sector poblacional en el ámbito social y de salud. Esta política pública debe contemplar, entre otros aspectos, el desarrollo de un programa de apoyo formal e informal para los adultos de edad avanzada en momentos cortos de crisis por motivo de enfermedad e incapacidad. Es deseable la incorporación de varios sectores de la comunidad como elementos de apoyo para aquellos que, en un momento dado, aportaron con su trabajo y esfuerzo a la sociedad puertorriqueña del presente.

REFERENCIAS:

1. Carnivali, Judith. *Perfil Sociodemográfico de la Población Femenina de Puerto Rico en Cifras*. Documento de referencia Reunión de Trabajo "Las mujeres ante la infección del VIH/SIDA en Puerto Rico", bajo el auspicio de Hispanic Designer Inc., abril 1993.
2. Departamento de Salud de Puerto Rico. *Informe Anual del Estudio Continuo de Salud (Muestra Básica)*, 1992.
3. Departamento de Salud de Puerto Rico. *Informe Anual de Estadísticas Vitales*. Varios años.
4. Departamento de Salud de Puerto Rico. *Cinta de Computadora conteniendo las defunciones ocurridas en Puerto Rico en 1997*.
5. Population Reference Bureau. "Older Americans in the 1990's and Beyond". En: *Population Bulletin*, Vol. 50, Nº 2, May, 1995.
6. Rodríguez Figueroa, Judith. *Características Demográficas de la Población y Estado de la Vivienda de las Personas de 65 años o más de Edad: Análisis por Municipio*. Puerto Rico, CIDE, Vol. 3, Nº 2, octubre, 1998.
7. U.S. Department of Commerce. *65+ in the United States*. Current Population Reports, Special Studies, pp. 23-190, 1996.

*La versión original de este artículo fue publicada en: Cuadernos Mujer y Salud 4:152-156, 1999, que publica la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. El artículo ha sido editado por la autora para esta publicación.

Centro Mujer y Salud
Recinto de Ciencias Médicas
P.O.Box 365067
San Juan, P.R.
00936-5067

